

Ministerio de Educación

Miriam Celeste STANG Directora de Despúcho Ministerio de Educidos

Ceras organiza presuma

USHUAIA,

0 2 AGO 2012

VISTO la Nota Nº 726/12 de la Subsecretaría de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la creación del curso 2° Año 2° División del Polimodal de la Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones, Turno Tarde, del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo", de la ciudad de Río Grande.

Que la mencionada solicitud se fundamenta en el crecimiento vegetativo que ha experimentado la matrícula de la citada Institución.

Que por Nota de fecha veintiséis (26) de junio de 2.012, ha tomado intervención la Dirección Contable y Presupuesto de este Ministerio, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que lo peticionado cuenta con el aval de la Sra. Secretaria de Educación.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial Nº 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Reconocer y autorizar la creación del curso 2º Año 2º División del Polimodal de la Modalidad Economía y Gestión de las Organizaciones, Turno Tarde, del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo", de la ciudad de Río Grande, a partir del día dos (02) de mayo de 2.012, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Ampliar la Planta Funcional del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo", de la ciudad de Río Grande, asignando treinta y seis (36) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- Interinas, de acuerdo a los Espacios Curriculares detallados en el Anexo I de la presente, a partir del día dos (02) de mayo de 2.012, por los motivos expuestos en el exordio.

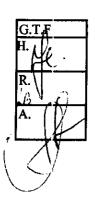
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

2388

/12,-

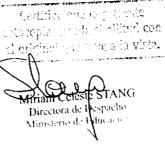


ic. Sandra isabel MOLINA Ministra de Educación



Educación Física

Total horas cátedra



2388

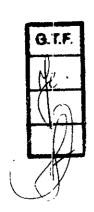
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED.

2º Año 2º División del Polimodal - Economía y Gestión de las Organizaciones - Turno

<u>Tarde</u>

COLEGIO PROVINCIAL "ALICIA MOREAU DE JUSTO" - RÍO GRANDE

ESPACIO CURRICULAR HORAS CATEDRA Lengua Extranjera - Inglés Tres (03) Matemática Tres (03) Lengua y Literatura Tres (03) Economía I Cuatro (04) Teoría y Gestión de las Organizaciones I Cuatro (04) Sistema de Información Seis (06) Cuatro (04) Ecología y Medio Ambientes Rurales Tres (03) Tecnología de la Información y Tres (03) Comunicación Tres (03)



ic. Sandra isabel MOLINA Ministra de Educación

Treinta y seis (36)